

PRUEBA DE ACCESO CFGS CONVOCATORIA ÚNICA (MAYO 2022)

Esta información pretende ayudar a las personas interesadas, pero no exime de su obligación de conocer la normativa correspondiente que se puede consultar en los siguientes enlaces:

NORMATIVA: RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2022 (DOGV 04/02/2022)
https://dogv.gva.es/datos/2022/02/04/pdf/2022_818.pdf

INFORMACIÓN: https://www.gva.es/va/ultimo/procedimientos?id_proc=836

Presentación documentación y atención a las cuestiones derivadas de estas pruebas al e_mail:

46020315.secret@gva.es desde el 21 al 30 de marzo.

En el asunto se han de indicar las siglas PAC seguidas del nombre y apellidos de la persona solicitante.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud (anexo IV)
- Fotocopia DNI, NIE, PASAPORTE.....
- Declaración responsable (anexo V)
- Documentación justificativa de exenciones (anexo VII) -desde el 21 de marzo hasta al 30 de junio-, excepto experiencia laboral que se entregará en el momento de la inscripción.
- Justificante TASA abonada

PRUEBA EN EL IES DE PUÇOL: OPCIÓN “A” Humanidades y Ciencias Sociales

MATERIAS DE BACHILLERATO DE LA OPCIÓN “A”: HISTORIA, ECONOMÍA, GEOGRAFÍA (elegir dos)

FAMILIAS PROFESIONALES: Administración y gestión
Comercio y marketing
Hostelería y turismo
Servicios Socioculturales y a la Comunidad

EXAMEN: Parte General 23 de mayo. Parte Específica 24 de mayo (horario de las pruebas en el anexo II de la Resolución citada)

Apartado diecinueve punto 7 de la Resolución por la cual se convocan las pruebas:

“En todo caso la superación de la prueba de acceso no supone la admisión en el ciclo formativo ,las personas solicitantes tienen que participar en el procedimiento de admisión y, una vez admitidas, formalizar la matrícula en el plazo que se establezca con esta finalidad.”